

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5521** MICROMAG 2000, S.L.,

El consejo de administración de Micromag 2000, S.L., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Avenida de Arroyomolinos 3, 28295, Alcorcón (Madrid) el próximo día 31 de octubre de 2024, a las doce horas, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación del balance de la Sociedad cerrado a 30 de junio de 2024.

Segundo.- Reducción de capital social de la compañía, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas en ejercicios precedentes, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las participaciones emitidas y en circulación, de 6,02 euros a 4,39 euros por participación.

Tercero.- Aumentar el capital de la Sociedad, por capitalización de deuda convertible, mediante la emisión de 91.116 nuevas participaciones, de igual clase y serie a las ya existentes, sin prima de emisión, en las condiciones establecidas en la emisión de la deuda y a favor de los titulares de la misma.

Cuarto.- Redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Sexto.- Modificación del artículo 17º de los Estatutos Sociales en lo referente al establecimiento de retribución por el cargo de Administrador.

Séptimo.- Establecimiento de retribución de los Administradores.

Octavo.- Delegación de facultades en el órgano de administración, para la ejecución de los anteriores acuerdos, y en particular de la ampliación de capital.

Noveno.- Delegación de facultades para la certificación de los acuerdos adoptados y su elevación a público.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los socios de la entidad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro del informe sobre el aumento de capital y las modificaciones estatutarias propuestas, y demás documentos relativos a los asuntos del orden del día expresado, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcorcón, 14 de octubre de 2024.- El Secretario del consejo de administración, J Ricardo López-Laguna Guerrero.

ID: A240046316-1